

Acta de la Sociedad Tuber 10. de Oct^{re} de 1782

Se leyó el Borrador del Acta antecedente, y se aprobó.

Se libraron 40. y para el
gasto de la Esq^{ta} de Niños

Entendida la Sociedad de no pasar en poder del Sr.
D^{no} Joaquin Buxto Caudales algunos para los gastos
de la Escuela de Niños, y teniendo presente los que debían
imprimirse en el mismo fin: acuerda se despache Libran-
za contra el Sr. teniente, y á favor de dho. Sr. D^{no} Joaquin
Buxto G. la cantidad de quatro mil r.^s

Sobre si han de conu-
rir las niñas premia-
das el Sr. D^{no} Carlos á
bien de las Niñas

El Sr. D^{no} Joaquin Cano hizo presente á la Sociedad le
parecía útil y aun preciso el que las niñas de las Escuelas de
Labores obtuviesen á los Premios asignados por la Sociedad se pres-
entasen al premio de ellas como lo ejecutaban los niños de las
Escuelas de Primeras Letras en el día del Augusto nombre de
nuestro Soberano; así por que el aumento es digno de ello por
quanto excita á la emulacion de la enseñanza, como por
que el Público se entere de la distribución y progreso;
y últimamente por que se ejecuta así en las demás Socie-
des del Reyno; Entendida la Sociedad de lo propuesto por
dho. Sr. D^{no} Joaquin Cano, y teniendo también presente que
el motivo que ha mediado para que las niñas no conu-
rran al Acto de la Obra fin embargo á que la Socie-
dad lo ha pretendido en los años anteriores lo ha preten-
dido en los años anteriores, lo ha sido por lo reducido de
las Piezas de estas Casas Conventuales, de las quales aun
han quedado fuera muchas de las Niñas de las primeras